



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

PROCESO:	<b>INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMLMV N° 011 DE 2015.</b>
OBJETO:	<b>MEJORAS ZONAS ALEDAÑAS EN LA BIBLIOTECA SEDE URBANA DE LA UNIVERSIDAD</b>
FECHA:	10 de Agosto de 2015

• **PROPUESTAS RECIBIDAS:**

Al cierre del proceso, el día 06 de agosto del 2.015, se presentó una (1) propuesta:

No.	NOMBRE OFERENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	MABPING SAS R/L MIGUEL ANGEL BALLESTEROS PATIÑO	Ciento cuarenta y cuatro (144) folios.

• **DOCUMENTOS TECNICOS DE LAS PROPUESTAS :**

<b>OFERENTE No 1: MABPING S.A.S R/L MIGUEL ANGEL BALLESTEROS PATIÑO</b>	
Anexo 1 – carta de intención de la propuesta	Folio – 1 al 2
Anexo 2 – Presupuesto	Folios - 30 CUMPLE
Anexo 3 – Analisis de precios Unitarios	Folios 31 al 45 – CUMPLE
Formato DAFP	Folios 46 al 48 – CUMPLE
Experiencia	Folios 49 – 71 - CUMPLE
Anexo N° 4ª Y 4B – Equipo de trabajo	Folios 72 al 73 - CUMPLE
Experiencia Acreditada en el RUP	Folios 98 - 144 - CUMPLE
Capacidad residual de contratación	Folio 93 – 94 - CUMPLE
Programa de actividades y flujo de fondos	Folio 89 al 92 - CUMPLE



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**  
**FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

• **EVALUACION TECNICA:**

<b>OFERENTE No 1: MAPPING SAS R/L MIGUEL ANGEL BALLESTEROS PATIÑO</b>		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	DESCRIPCION
14.2 a)	Anexo N° 2 Presupuesto.	El proponente presento el anexo N° 2 de acuerdo a lo solicitado en los pliegos de condiciones, Folio 30. 1.) El proponente presento propuesta por valor de \$ 49.758.267,38. <b>CUMPLE.</b>
14.2 b)	Anexo N° 3 Análisis de precios Unitarios	Visto a folio 31 al 45 El proponente anexo copia de los documentos relacionados con los correspondientes análisis de precios unitarios como se exigio en el pliego de condiciones.
14.2 c)	Formatos DAFP	El proponente anexo en la propuesta el formato de hoja de vida de la función pública de acuerdo a lo exigido en los pliegos FOLIO (46 al 48)
14.2.d)	Experiencia	Visto a folio 49 al 71 El proponente anexo copia de los documentos relacionados con la experiencia especifica así:  Copia del contrato N° 1396 de 2013 cuyo objeto es Adecuación de la oficina del IDEAD sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, presenta copia del acta de liquidación por valor de \$ 84.694.944  Copia del contrato 1500 de 2014 cuyo objeto es Central de gases y adecuaciones en la clínica veterinaria de la Universidad de los llanos, presenta certificación del contrato por valor de \$ 118.015.188,38 es decir de acuerdo a lo entregado en la propuesta <b>CUMPLE</b>  • Requisito en pliego de condiciones:  <b>Experiencia</b> , el oferente deberá presentar con su propuesta dos (02) contratos de



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

**PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

**FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

		<p>obra; anexando copia del contrato, certificación o acta de liquidación y acta de recibo final, contratado con entidades públicas, dichas obras debidamente ejecutadas cuyo objeto haya sido construcción y/o adecuación y/o mantenimiento en instituciones educativas, el valor de cada uno de los contratos debe ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, suscritos dentro de los cinco (5) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.</p>																
<p>14.2 e)</p>	<p><b>PERFIL DEL PERSONAL MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (ANEXOS No. 4A y 4B)</b></p>	<p>El oferente presento el anexo 4ª firmada por arquitecto ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS y el anexo 4B donde se relaciona experiencia del profesional en el contrato cuyo objeto es "Central de gases y adecuaciones en la clínica veterinaria de la Universidad de los llanos" <b>CUMPLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Requisito en pliego de condiciones:</b></li> </ul> <p><b>RESIDENTE DE OBRA:</b> Deberá ser un Ingeniero Civil o Arquitecto, con Matricula profesional vigente y certificado de vigencia de la misma (ley 842 de 2003 articulo 20) vigente, con experiencia general no menor de cinco (5) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, deberá acreditar experiencia especifica como Residente en por lo menos un (1) contrato cuyo objeto sea en Construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de obras en instituciones educativas públicas. Los profesionales solicitados deberán diligenciar el formato de carta de compromiso para el momento de la ejecución del contrato, en caso de ser favorecido el oferente. Se deberá adjuntar copia de la certificación como residente de Obra, copia del contrato de obra, el cual debe haber sido suscrito dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.</p>																
<p>14.2 f)</p>	<p>Experiencia acreditada en el RUP</p>	<p>De acuerdo a los visto en los folios 128, 129 y 130 el contratista cumple de acuerdo a lo Exigido en los pliegos de condiciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Requisito en pliego de condiciones:</b></li> </ul> <table border="1" data-bbox="596 1297 1423 1448"> <thead> <tr> <th>SEGMENTOS</th> <th>FAMILIAS</th> <th>CLASES</th> <th>PRODUCTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30</td> <td>11</td> <td>15</td> <td>00: Concretos y Morteros</td> </tr> <tr> <td>39</td> <td>10</td> <td>16</td> <td>00: Lamparas y Bombillas</td> </tr> <tr> <td>72</td> <td>15</td> <td>15</td> <td>00: Servicio de Sistemas Eléctricos</td> </tr> </tbody> </table>	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTOS	30	11	15	00: Concretos y Morteros	39	10	16	00: Lamparas y Bombillas	72	15	15	00: Servicio de Sistemas Eléctricos
SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTOS															
30	11	15	00: Concretos y Morteros															
39	10	16	00: Lamparas y Bombillas															
72	15	15	00: Servicio de Sistemas Eléctricos															

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

14.2 g)	Capacidad residual de contratación	<p>El oferente anexo la siguiente información y de acuerdo a ella <b>CUMPLE</b></p> <p>Capacidad residual exigida \$ <b>\$50.091.774</b> Proponente <b>Mabping S.A.S R/L MIGUEL ANGEL BALLESTEROS</b></p> <p><b>CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE</b></p> <p><b>(Kcr) = 1.912.552.145,00</b></p> <p><b>1.912.552.145,00 ≥ \$50.091.774</b></p>
14.2 h)	Programa de actividades y flujo de fondos	<p>De acuerdo al Decreto 791 de 2014 el cual modifico el artículo 18 Capacidad Residual del Decreto 1510 de 2013, el artículo 18 del decreto 1510, el cual fue modificado por el decreto 1082/2015 en su numeral 2.2.1.1.1.6.4 quedara así:</p> <p>El interesado en celebrar contratos de cableado con Entidades Estatales debe acreditar su Capacidad Residual o K de Contratación con los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La lista de los contratos de obras civiles en ejecución suscritos con entidades estatales y con entidades privadas, así como el valor y plazo de tales contratos, incluyendo los contratos de concesión y los contratos de obra suscritos con concesionarios.</li><li>2. La lista de los contratos de obras civiles en ejecución suscritos por sociedades, consorcios o uniones temporales, en los cuales el proponente tenga participación, con entidades estatales y con entidades privadas, así como el valor y plazo de tales contratos, incluyendo los contratos de concesión y los contratos de obra suscritos con concesionarios.</li></ol>

**FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACION**

ÍTEM	VALOR
Capacidad Técnica	400
Valor de la Oferta	200
Condición Técnica, Económica y Adicional	200

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Apoyo a la Industria Nacional	200
Total	1.000

**EVALUACION CAPACIDAD TÉCNICA: 400/1.000 PUNTOS**

Para la calificación de este aspecto se calificará teniendo en cuenta lo siguiente:

ASPECTO A EVALUAR		PUNTAJE
A	Hoja de Vida del Residente de Obra	400
<b>TOTAL</b>		<b>400</b>

**A. Hoja de vida del residente de obra: 400 Puntos**

Este aspecto se calificara, con un máximo de 400 puntos, que se le otorgara al proponente de acuerdo a la siguiente tabla:

HASTA	DESCRIPCION	PUNTOS
1	Un (1) Certificado como Residente de Obra en proyectos varios, no mayor a 5 años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.	200
1	Un (1) Certificado como Residente de Obra en proyectos cuyo objeto sea ejecutado con entidades educativas públicas, no mayor a 5 años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.	400

De acuerdo a lo anexado en la propuesta del proponente Mabping S.A.S se le otorga en este punto de la evaluación en los criterios de ponderación **400 puntos**.

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

**EVALUACIÓN VALOR DE LA OFERTA: 200/1.000 PUNTOS**

Para efectos de la calificación se considerarán únicamente las propuestas hábiles, es decir, aquellas que:

- 1) Cumplan la totalidad de los requisitos de orden jurídico, financiero y técnico
- 2) Hayan cotizado todos los ítems contenidos en el Anexo N° 3.
- 3) El valor total de la propuesta esté comprendido entre el 95% y el 100% del presupuesto oficial.

En este caso teniendo en cuenta que solo se presentó un oferente y que el valor por este ofertado cumple con la condición exigida en el pliego de condiciones.

En este criterio de evaluación el proponente tendrá una puntuación de **200 puntos**

**EVALUACION APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 200/1.000 PUNTOS.**

El proponente anexa a la propuesta certificado donde manifiesta que los bienes y servicios referidos en esta propuesta los realizara con mano de obra y materiales 100% nacionales.

Es decir se puntura con **200 puntos**

**• PUNTAJE FINAL**

ÍTEM	VALOR
Capacidad Técnica	400
Valor de la Oferta	200
Condición Técnica, Económica y Adicional	0
Apoyo a la Industria Nacional	200
<b>Total</b>	<b>800</b>

De acuerdo con lo anterior, certifico que: la propuesta presentada por el oferente, MABPING S.A.S R/L MIGUEL ANGEL BALLESTEROS PATIÑO, **CUMPLE** de acuerdo con los pliegos de condiciones en asunto.

  
JOJHAN EMERZON HERRAN LIEVANO  
Ingeniero Civil - Unillanos  
Profesional Evaluador

“UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD”  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta